

ORACION FVNEBRE

EN LAS SOLEMNISSIMAS EXEQVIAS que la Santa Igleſia de Toledo, Primada de las Eſpañas, celebrò en 12. de Octubre de 1677. por el Eminentiſsimo

SEÑOR DON PASCVAL DE ARAGON,

ſu digniſsimo Prelado, y Señor.

Dedicalas el zelo, authoridad, y obligacion de los Señores Teſtamentarios, al Excelentiſsimo Señor D. Iuan Franciſco de la Zerda, Aragon, y Cordoua, Duque de Medinazeli, Segorve, y Alcalà, &c. Sumiller de Corps de ſu Mageſtad.

DIXOLA EN LA SANTA IGLESIA El Doctor Don Melchor Garcia de Coſtilla, ſu Canonigo Magiſtral, y Adminiſtrador perpetuo por ſu Mageſtad del Inſigne Colegio de las Donçellas Nobles de dicha Ciudad.

THEMA.

In omni populo, & in omni gente Primatum habui; & omnium excellentium, & humilium corda virtute calcaui: & in his omnibus Requiem quæsiui.

Ecclesiast. 24.



AVOROSOS horrores, que enlutando, aun mas que los trajes, los semblãtes, turbais el vizarro esplendor de toda España. Clamores horrorosos, que asustando con dessas lobreguezes el Toledano Orizonte, anunciais en tempestad formidable el rayo de alguna gran desdicha. Adornos melancolicos, que empañando la magestuosa alegria de nuestro Templo, cubris, aun mas q̃ las piedras, los coraçones; que causa os ha excitado? que ocasion os fomenta? Dime Iglesia Santa, sin igual en el Orbe, sin competencia en el mundo, pues cõ la Suprema de Roma, como hija obediente suya, no la pretendes, y con las demàs no la admites; quien amancilla tu brillante lustre? quando ha es-

tado mas venerada tu Grandeza? quando el Culto Diuino en ti mas promouido? quando la paz que siempre deseas mas segura? y quando has tenido sugetos, que ò con mayores prendas te busquen, ò con mayores puestos te dexen, ò con mayor cõdecoració te illustren? Y tu Carpentania celebre, Solar antiguo de la Nobleza Goda, y glorioso Theatro de sus primitiuas proezas, quãdo ha sido Corte mas gloriosa, que con las Magestades que oy te ensalçan? Si la calamidad de los tiẽpos estrechò tus luzimientos antiguos, quando se ha visto en ti la venerable viudez mas socorrida? quãdo la orfandad mas amparada? y quãdo mas assistida la Nobleza pobre? Finalmente Monarchia Española, coronada embidia de las naciones todas, quando has tenido motiuos de mayor consuelo, que en nuestros dias? Si te asustauan las contingencias de la tierna edad de tu Monarcha, como no celebras ya su edad crecida? su robusticidad assegurada, y sus Reales prẽdas manifiestas? Si viste vna, y otra vez titubear su immensa maquina, (no por defecto de la lealtad, que està nunca en Españoles flaquea) sino a impulsos de tempestuosos vracanes, hijos de los acasos, ò la embidia, interponiendose Atlante de tanto Mundo, quiẽ cargò sobre sus ombros vna, y otra casi ya desplomada maquina, no la afiançò, columna firme en la seguridad que oy goça? Si amenazada de el mortal contagio, que penetrando desde el costado donde apuntò en el cuerpo de la Monarchia, temiste se introduxesse el veneno, como à coraçon de España à estos parajes, interponiendose Pastor zeloso entre la Diuina Iusticia, y nuestras culpas, quiẽ con publicas, y parti-

ticulares rogatiuas ſolicitaua como otro Dauid, la Diuina clemencia, no alcāçò las felizes nueuas de la ſanidad cō que oy reſpiras? Pues ſi Igleſia, Reyno, y Monarchia ſois deudores de eſtas felicidades, como correſpondeis en tan ſenſibles ecos de triſtezas? triſteza, y felicidad ſon qualidades, de cuya mezcla la ingratitud ſe conficiona; como pues por no celebrar alegres todas eſtas felicidades, ós exponeis à degenerar triſtes en ingratitudes?

Triſtis eſt, & fœlix, ſciat hoc fortuna, caueto. Ingratum dicet te, &c. Martial. lib. 6. epigram. 79.

Pero ya que la terquedad de el dolor, ò el paſmo de la pena, ò niega, ò embarga la reſpueſta à nueſtros oidos; intente la viſta apurar la cauſa de tanta triſteza. Piramid lobrega, que entre las paueſas de tus melancolicas antorchas te deſcubres geroglifico de el mayor ſentimiento, te manifieſtas, empreſſa dolorosa de la mayor laſtima, emblema funeſto de el mayor malogro, y pallido enigma de deſconſuelos; que deſpojos ſon los que ocultas? que inſignias ſon las que expones? quien eres, ò a quien repreſentas? Yo ſoy, parece que reſponde con pauoroſo ſilēcio aquel Capelo; yo ſoy, pero aguarda, deten la muda rethorica de tu reſpueſta, que el golpe fatal que temo nos intimes, mas preuencion pide en quien ha de oirle, mas esfuerço en quien ha de ponderarle. Padre de las celeſtes claridades, Eterno principio del immutable ſer, y principio, y fin feliz de quanto tiene principio, alentad nueſtro eſpiritu en tan preciſo deſmayo: Eſplendor conſubſtancial a eſſa luz pura, clara, y perfecta imagen de ſus incōprenhenſibles rayos, alumbrad en tanta lobreguez nueſtros entendimientos: Diuino incendio, que procedeis de luzes tan Diuinas, vinculo amoroſo de ſus eſtre-

che-

chezes, Consolador Paraclito, atended a nuestro desconsuelo; y pues sois el indefectible niuel de las verdades Catholicas, gouernad mi lengua, para q̃ impelida de el afecto no prorrumpa en clausula q̃ no se aregle al solido sentir de la Iglesia Romana, a quien assistis siempre Spiritu de verdad indefectible: essa es mi intencion, y assi como obedientissimo hijo suyo, ante todas cosas lo protesto. Y vos Soberana Emperatriz de Cielo, y tierra, Celestial Abogada de los hõbres, y Singularissima Patrona de este Templo, quãdo ha necessitado mas de vuestro amparo? quando ha pedido con mayor motiuo vuestra piadosa assistẽcia? permitidme deziros que quando os deviò aquel singular fauor de que le consagrassen vuestras plantas, avia en èl vn Ildephonso; mirad aora huerfana su Silla: y sin que para esto se profane nuestra invocaciõ religiosa, ò tu Eminentissimo assumpto de esta parentacion funesta, de quien piadosamente juzgo que estàs mas cercano a essas inaccessibles luzes, y que en las eleuadas cumbres de el Impireo gozas oy de mas decorosa Eminencia, assiste à nuestros votos, corresponde à nuestras ansias, para que añadiẽdo à la veneracion de ser tuyas, la de considerar ya como celestiales tus vozes, no crezca inundado en sentimientos nuestro alhago; antes bien se excite à percibirlas à esfuerços de la atenciõ nuestro respecto.

YA con preuencion tan religiosa, como inexcusable, oy (Illustrissimo, y Reuerẽdissimo Señor) abre de par en par las puertas el oido à las vozes, que con nõbre, y clausulas del Eclesiastico se introducen à combatir con

pe-

peñas nuestros pechos, ò se acomodan para desalojar de quanto sea consuelo nuestros coraçones.

In omni gente, & in omni populo Primatũ habui; & omnium excellẽtium, & humilium corda virtute calcaui: & in his omnibus Requiẽ quæsiui. Yo soy (dize mudamẽte esse funesto ataud) yo soy, pero mal dize, que ya no es; pues porque dexò ser es nuesta pena, y à su ser, que ya passò, à sucedido nuestro sentimiento, q̃ es, y serà permanente: yo fuy, pero no dize bien, que quien siẽpre se reconociò mortal con tan christianos exemplos de desengaño, solo muriò à lo mortal, immortal viue: yo soy, y serè siempre, buelvo à referir cõfiado, Don Pascual de Aragon. O quãto he dicho en clausula tan breue, pues las que se siguẽ solo seràn perifrases accidentales de su esclarecido nombre! El hijo de los Excelentissimos Duques de Segorve, y Cardona, descendientes de los Señores Reyes de Aragon, en quien la purpura Cardenalicia fue primero (liquida en sus venas) Real insignia por tantos Reyes sus Progenitores; de cuya madurez las estrenas, aun en la flor de sus primeros años, le constituyeron dignissimo Rector de la Vniversidad de Salamãca, Colegial despues en el Mayor de San Bartholome de aquella esclarecida Athenas, el Defensor de las causas de Dios en la Fiscalia de el Supremo Consejo de la Santa, y General Inquisicion: Regente en el Supremo de Aragon, Canonigo, y Dignidad de esta Santa Iglesia Primada; Presbytero Cardenal de la de Roma, y en aquella Corte Sagrada Protector de España, Embaxador Catholico, Virrey, y Capitã

General del Reyno de Napoles, Inquiſidor General, Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, Gran Canciller de Caſtilla, del Conſejo de Eſtado de la Mageſtad Catholica, Gouernador de eſtos Reynos, Preſidente del Conſejo Supremo de Aragon, para dar alli cumplimiento à las leyes que en aquella Corona eſtablecierõ ſus progenitores Monarcas: pero no es eſto correſponder à la humildad de ſu genio: el Padre de los pobres; aun tendrà ſu modeſtia por glorioſo eſte renombre: el Eſclauo voluntario de el bien publico; aora ſi que quando le nombrè mas prouechoſamente abatido, le deuì de elogiar mas enſalçado, pues los realces de la purpura heredada, y adquirida, eſtàn aſsi mas ſubidos en ſu Chriſtiano aprecio.

Con eſte renombre admite el que le dàn las primeras palabras de nueſtro Thema: *In omni gente, & in omni populo Primatum habui.* Tuuo el Cardenal mi Señor la Primacia, no ſolo por la Silla de Toledo, à quien ſin controuerſia le toca la de las Eſpañas, ſino en todos los pueblos entre todas las gentes, *in omni populo, & in omni gente*; pues ſi la Vniuerſidad de Salamanca le mereciò en ſus primeros eſtudios Curſante, luego le coronò por cabeça ſuya, y nombrandole por ſu Rector le diò la Primacia de aquellas Eſcuelas. Si la Inquiſicion Suprema començò a premiar ſus eſtudios con la Fiſcalia, deſpues le mereciò ſu Preſidente, y como Inquiſidor General tuuo la Primacia de todo el Sacro Tribunal en Eſpaña. Si el Supremo de Aragon le logrò por ſu Regente, y Conſejero; deſpues tuuo en èl la Primacia, ſiendo Pre-

ſi-

ſidēte de aquel Senado; y primero Miniſtro de todas ſusCoronas. Finalmente ſi eſta Santa Igleſia le mereciò Preuendado, deſpues le venerò Arçobiſpo, teniendo aqui la Primacia de las Eſpañas; en todos los pueblos, entre todas las gentes fue Primado, *in omni gente, &c.* pero todas eſtas Primacias dize que las tuuo, *habui*, ya no las tiene. O fatal dia el veinte y ocho de Septiembre, que coſtoſamēte con tan precioſa Purpura rubricaſte tus Kalendas! *habui.* Pero aun quando las tenia, ſolo le ſervian para humillarſe: *exaltatus autem humiliatus ſum.* Muy en los principios de ſus mayores exaltaciones deliberò en fabricar ſu Sepulchro; que ſi engañados los Antiguos creìan que la Purpura era color eſſempto de lutos, y triſtezas; nueſtro Principe conſideraua muy como de polvo la grana que le enſalçaua, ò porque ſiēdo tan de caſta de rayo la muerte eſtàn mas expueſtas à ſus rigores las Eminencias, ò porque ſiendo la Purpura el paño mas precioſo, le buſca mas ambicioſa la tixera de la parca: deslumbrando al mas viuo, y proprio conocimiento el luſtre que en ſu eſplēdor vermejea, nunca ſe le ocultò ſu perecedero origen. De vn guſanillo debil, dizen los naturales, que prouiene eſſa roxa alegria; por eſſo llama *vermiculus* à la purpura el Latino, y no sè ſi de aì ſe originò tambien el vermellon de nueſtro Caſtellano: y conocia nueſtro Principe, que glorias que de guſanos tenian ſu principio, eſtauan muy expueſtas à reſolverſe en guſanos.

Pſalm.

Ouid. lib. 1. Tul. eleg. 1. *nō eſt conueniens luci bus ille color.*

Exaltado à la Dignidad Arçobiſpal, proſiguiò con mas deſengaño en preuenir ſu ſepul-

tura; verse vngir al Con-sagrarle le servia de me-[illegible]ditar, que le tratavan como à muerto; las sagradas infulas mirava como sepulcrales fajas, y el baculo como à insignia de vida q̃ se acabava: hasta su nombre, que en el Pastoral ministerio parece le perpetuava Pascuales alegrias, le sirviò en su significacion de aviso, y desengaño: es Pascua lo mismo que transito, y assi lo mismo Pascual, q̃ transitorio. Con esto le acordava su transito su nombre mismo, y al oirse nombrar, se advertia transitorio, y perecedero. Quantos le oimos en la ocasiõ en que se abriò su Sepulchro para otro bien mal logrado Cadauer, dezir à los ministros del piadoso oficio: *acomodẽ esse ataud, de suerte que dexẽ desde luego prevenido lugar para el mio*: mucho nos assustamos todos al oirlo, pe-

ex Bi- *Pas-* *trãsi-*

: en el :erro señor Ioseph nce de on, su brino.

ro mucho deuimos edificarnos, O Principe verdaderamente de Dios en nuestras estimaciones! *Princeps Dei est apud nos* (dixerõ los de Efron al gran Patriarcha Abraham) en ocasion que prevenia alli sepulchro para vn cadauer, de quiẽ fue muy de su cariño, *ut sepeliam mortuum meũ*; y buscando las circunstancias q̃ pudieron ocasionar tanto elogio, hallo que en el sitio que prevenia, dispuso vna bobeda que el texto llama *spelunca duplex*, bobeda de duplicados nichos: ò fuesse por la disposicion en que estavan separados los sitios para entierro de hombres, y mugeres (como siente Procopio) ò sin mas misterio que el llamarse assi, porque la bobeda cõtenia dos sepulturas, *erat duplex, vel quia duas habebat cryptas, unam pro sepeliendis viris, alteram pro mulieribus* (*ut vult*

Genes. 23

Cornel. à Lapid. ibi

Procopius, vel quia vna erat interior; alia exterior; dize Cornelio à Lapide, sea vna, ò sea otra la la causa, en ambas admiro à Abraham Principe à lo de Dios, pues quando adquiere derecho de sepultura, es con preuencion tan duplicada, que aun quando dispone sepulchro para otro, quiere que desde luego quede preuenida sepultura para si. Y en ambas resplandece nuestro difunto Principe, con exẽplar desengaño adquiriò à expensas de su religiosissima liberalidad el derecho de sepultura en esse Serafico Relicario de Purezas cõsagradas à Dios, centro de la deuociõ de su Eminencia: *date mihi ius sepulchri, vt sepeliam mortuum meum*. Dispuso en èl aquel Pantheon deuotissimo, que podemos llamar bobeda de duplicados nichos, *in spelunca duplici*, ò porq̃ estàn separadas las sepulturas de los Patronos, y las Religiosas, *vel quia duas habebat cryptas, vnam pro sepeliendis viris, alteram pro mulieribus*; ò porque al querer su Eminencia dar sepultura alli à el Cadauer de su Excelentissimo Sobrino, y hallado là aceptacion al modo que la hallò Abraham, *in electis sepulchris nostris sepeli mortuum tuum*, fue la sepultura de su Eminencia duplicada, pues acomodò desuerte el cadauer, que preuenido quedasse lugar para el de su Eminencia, enterrando desde luego con èl los viuos disignios de su immortal animo, y auiendo de enterrar tan presto los despojos de su mortalidad, *in spelunca duplici*, porque la consideraciõ de que esta Primacia la tenia como quien la auia de dexar, corresponda à la que aora meditamos, de que es Primacia que ya no la tie-

tiene; aunque la tuuo, *Primatum habui.*

Por esso me atrevo à acomodarle con mas propriedad estas palabras, *Primatum habui*; no dize q̃ es, ò que fue Primado, *fui Primas*, sino que tuvo la Primacia, porque lo primero parecia con naturaliçarla, y lo segundo dize, que en tenencia la posseìa, q̃ la mirò como agena, *Primatum habui*. Este sentir le reconocimos todos en vida, y este mismo protestò su Eminencia en la muerte en essas dos cartas, en que cercano à ella, como Cisne misterioso entonò los mas prouechosos desẽgaños: *Despacho à V.S. este propio* (dize en la q̃ escriuiò à su amãtissimo Cabildo, luego que los Medicos se conformarõ en que recibiesse el Viatico, que tanto deseaua) *para hazer memoria de q̃ como me he visto à los pies de cada vno, en la ceremonia del Iueues Santo; o ysin ella me postro no solo de rodillas, sino à los pies de todos, suplicãdoles se siruan de perdonarme tantos defectos, y culpas como avrè cometido en el exercicio de la Dignidad, la qual siempre he mirado en la propriedad de V.S.* Assi miraua la Primacia, y assi sintiò tan poco el dexarla; despegauase de la propriedad en vida à el posseerla, y no sintiò violencias en la muerte quando llegò à quitarsela: *nunquam ego fortunæ credidi* (dizia Seneca) *omnia illa, quæ in me indulgentissimè conferebat pecuniam, honores, gloriã eo loco, possui vnde posset eas sine motu meo repetere, interuallum inter me, & illa magnum habui; itaque abstulit illa non avulsit:* al que no tiene apropriada la Dignidad, no le puede lastimar la fortuna, ò la muerte quando se la quita; por que con el desapro-

Senec. de cõsolat. ad Heluiã cap 5.

prio

prio la tiene apartada de si, de suerte que es verdad que se la lleua, pero no que se la arranca. Hallòle tan desasido de los honores la Parca, que pudo quitarselos sin que su Eminencia lo sintiesse. Para nosotros ha sido el sentimiẽto todo, porque atribuyẽdonos humilde por propria la Dignidad, solo la reconocia en si como en tenencia, el golpe fatal solo quitò a su Eminencia el trabajo que en tener la Dignidad tenia, y resultò en nosotros con propriedad el sentimiẽto, *Primatum habui.*

Y assi se veìa que estando anexo à la tenencia de la Dignidad el trabajo de seruirla, como à la propriedad de ella el descanso, y los honores de gozarla, se negaua à todo lo que era descanso, y honores al gozarla; abatiendose à todo lo que era trabajo, y penalidades al seruirla. Son los Parrochos Tenientes del Prelado, y dize hablando en la segunda carta con sus Curas: *protestamos que muchas vezes nos ha sucedido corrernos de vernos en la Silla, que mejor q̃ yo merecian nuestros Curas.* Verificò en el tiempo de su vida, lo q̃ protesta humildemente en su muerte, pues muchas vezes iba à administrar los Sacramentos, haziẽdose Teniente de sus Curas. En alguna ocasion andando en las Visitas, reduxo con semejante exemplo, à quien por comodidad, si no por altiuez, se escusaua de exercitar por si mismo (especialmẽte à horas descomodadas) tan Sagrado ministerio, pues por tiempo de caniculares à la vna del dia, fue su Eminẽcia à administrar vn Sacramento à vn pobre enfermo; y à vista de charidad tan exẽplar, y ardiente, ni huuo al-

tiuez, ni comodidad que no quedasse corregida, confundiendose de que quien lleuaua la renta de el Beneficio, se retirasse a el descanso, quando la misma Purpura sin tocarle, se humillaua à la fatiga.

Cant. 3. vers. 9. *Ferculum fecit sibi Rex Salomon de lignis Libani, columnas eius fecit argenteas, reclinatorium aureum, ascensum purpureũ media charitate constrauit*: el throno de la dignidad de el Principe pacifico Salomon, se cõponia de columnas de plata en que se mantenia, de asiento de oro en que se descansaua, y de gradas de purpura por donde se subia; donde no puede dexar de repararse en la distribucion de estos adornos: siempre fue la purpura la insignia mas magestuosa, y el oro aunque estimable por su precio, menos venerado por ser mas comun, è interessable su estimacion. Como pues à este se le coloca en lo supremo de la silla, *reclinatorium aureum*, à donde se considera lo mas honorifico, y el mayor descanso; y à la purpura la vemos en las gradas, donde se reconoce el mayor abatimiento, y mayor fatiga? porque los realces de la purpura consisten en tomar para si el abatimiẽto, y la fatiga, para confundir el descanso, y altiuez que busca el oro. Oigamos al docto Abad Gilberto explicar este lugar, dandonos à vn mismo tiempo la razon, y la enseñança: *Quid tu illic dices, qui humiliationem seruitutem putas?* Gilbert. serm. 18. in cap. 3. Cant. (dize hablando con los q̃ rehusando la humildad, y la fatiga, buscan para si solo la estimacion, y el descanso) *hos si tu dedignaris, vel horrescis gradus respice quod purpurei sunt, humilitas suscepta pro Christo Regiã præ-*

præfert dignitatem; abatiendole su profunda humildad à nuestro gran Prelado, à juzgar que merecian mejor sus Curas la Silla que ocupaua, se baxaua de la Silla à emplearse en los ministerios de mayor fatiga; siendo sus Tenientes los Curas, se humillaua à servir à sus Curas de Teniente, porque con esso cõseguia vsar de la Dignidad, no por lo que en la propriedad la toca, si por lo que corresponde à posseerla, ò a servirla solo en tenencia, *Primatum habui.*

Este exemplar desapropio de la Dignidad y Primacia, le constituyò Primado en vida, y muerte con mayor realce: *ipse est caput corporis Ecclesiæ* (dize Sã Pablo) *qui est principium primogenitus ex mortuis, vt sit in omnibus Primatum tenens*; es Christo cabeça de este cuerpo mistico de la Iglesia, es el primero singularmẽte quando muerto, y primogenito de los muertos, para tener de essa suerte la Primacia vniuersal en todo. Pues por que en esta ocasion Primado, y Primado al parecer solo en tenencia, *Primatũ tenens*, quando en otra ninguna leemos que le dè esse titulo el Sagrado texto? Ya prosigue el Apostol, dando por motiuo de este renombre en Christo, lo que creo reconoceràn todos claramẽte imitado en nuestro difunto Primado, *quia in ipso complacuit habitare omnem plenitudinem, & per eum reconciliare omnia in ipsum, pacificans per sanguinem Crucis eius, siuè quæ in terris, siuè quæ in cælis sunt.* Porque depositò Dios en èl tal lleno de prerrogatiuas, que èl reconciliaua quantas discordias auia; porque èl fue el pacificador de quãto en los cielos, y en la

Ad Colcss. 1.

tierra se encontraua? no parece sino que copiò los meritos de esta Primacia nuestro gran Prelado: no parece sino que le diò Dios à esta edad para reconciliarlo todo, *per eum reconciliare omnia, vt sit in omnibus Primatum tenens.*

Pero mejor lo declara la segunda clausula de nuestro Thema: *excellentium, & humilium corda virtute calcaui*, se me rindieron los coraçones de todos, no solo los de las mas vulgares humildades, sino los de las mas soberanas excelencias, *excellentium, & humilium corda.* Y antes de acercarnos à nuestros dias, y aun à nuestros parajes, digalo aquel logro feliz de su pacifico zelo, en la mas ardua empressa que se ofreciò en la Corte Romana; publica fue en Europa la desaçon, que à el Embaxador de Francia le obligò à pedir satisfaccion publica al Pontifice, y por no se la dar correspondiente à su duelo, se saliò de Roma, instigando assi con mas libertad à su Rey Christianissimo para que la tomasse. Turbosse Italia con la perniciosa demostracion, cõsiderando à vn Monarcha tan Catholico en lance de tal desaçõ, que amenazaua visos de discordia con el Pontifice Supremo. Hallauase nuestro difunto Cardenal en la Corte Romana por Embaxador de España, y emprehendiendo su Christiano zelo el ajuste de tan escabroso lance, despues de varias jornadas, y diligencias, le consiguiò tan à satisfaccion de ambas partes, que el Rey Chrstianissimo pidiò a nuestro Catholico Monarcha por medio de su Embaxador, tomasse a su quenta el agradecimiento de tan bien lograda fineza, premiando al Cardenal Aragon de

ſuerte, que deſahogaſſe la obligacion en que le eſtaua la Corona de Frãcia. La Mageſtad de Felipe Quarto entonces le embiò à ſu Eminencia la decoroſa plaza de ſu Cõſejero de Eſtado; y ſu Santidad con eſta noticia le embiò à dezir, quedaua muy embidioſo de la Mageſtad Catholica, en que ſe huuieſſe adelantado à premiar el zelo de ſu Eminencia, al qual tambien ſu Santidad ſe ſentia deudor; y que por quanto el Conſejo de Eſtado de mas importancia, y eſtimacion en ſu Sagrada Corte era la Suprema Congregacion de la Inquiſicion General, le embiaua eſſa plaza, nombrandole por vno de los Eminentiſsimos Cardenales de aquel Sacro Conſiſtorio. Halloſſe con eſte fauor nueſtro gran Prelado à vn tiempo miſmo con el feliz logro de ſu zelo, que le aſſeguraua mayor premio en la celeſtial Corte, y en las dos ſupremas de la tierra con el eſplendor de Conſejero de Eſtado en Eſpaña, y de la General Inquiſicion en Roma.

Aſsi mereciò la Primacia pacificando en Italia, haziendoſe dueño de los coraçones de todos, *in omni populo, & in omni gente Primatum habui: excellentium, & humilium corda virtute calcaui.* Y como la mereciò en nueſtros tiempos en Eſpaña? Teſtigos irrefragables ſean quantos reſpiran oy deſpues de tanto ahogo, con los alientos de la paz que le deuimos: ſeanlo quãtos ſe dàn guſtoſos parabienes de verſe libres de la vniuerſal turbacion en que vna, y otra vez ſe vieron: quien no le apellidò Principe de la paz, redemptor de la pernicioſa miſeria que amenazaua tan de cerca, que ya parece que nos poſ-

sela?comprueu enlo tantas bendiciones como se lleuò este Principe en estos lances: *vide arcum, & benedic eum qui fecit illum, valdè speciosus est in splendore suo* (dize el Diuino Oraculo al capitulo 43. del Eclesiastico) mira esse iris, adorno hermoso del Cielo, anūcio feliz de serenidades, y echale muchas bendiciones. Bien las merece el Arco que entre arreboles purpureos, quando la tempestad amenaza, luego que se aparece la enita, y su presencia es señal cierta de la serenidad que se desea, *arcum meum ponam in nubibus, & erit signum fœderis.* Pero indiuiduando mas sus prouechosos oficios, dize Seneca, que el iris se forma de muchas imagenes, ò retratos del Sol que reuerbera en las nubes, las quales ò vnidas, ò confundidas, forman aquella arqueada faja de resplandecientes colores, *multi dicunt arcum esse multarum imaginum Solis confusionem*; y es el caso, que comunicando el Sol con especialidad sus resplandores à vna nube que se le acerca, le representa con especialidad tanta, que parece otro Sol la misma nube: repitese esta singularidad en vna, y en otra, y de aì ha preuenido q̃ tal vez se aparezcā en vn mismo Orizōte dos, y tres Soles. En nuestra España se hā visto (dize Paulo Orosio) y mi Angelico Doctor Sāto Thomas tambien lo testifica, *in Hispania apparuerunt tres Soles paulatim in vnum coeuntes*; y de otras partes del mundo lo refieren las historias, dando absolutamēte nombre de Soles à las que solo eran copias, ò figuras de el Sol que en ellas le representaua: *historici Soles vocant, & binos ternosque apparuisse memoria tradunt* (dize

Eclesiast cap.43.

Genes. cap.9.

Senec. lib 1. Natural quest, cap.3.

D. Thom 3.p.q.36. art.3.

Senec. vbi supr. cap.11.

ze otra vez Seneca) *sunt autem imagines Solis in nube spissa, & vicina in modum speculi.* En las ocasiones que se ha visto este monstruoso prodigio, no solo se asusta, sino se escādaliza el Orizonte, porque como el Sol es por su naturaleza vnico (por esso piensan muchos que se llama *Sol* quasi *solus*) à todos conturba el ver muchos Soles. El reparo es aora, q̄ en la facilidad con que el Sol puede comunicar à vna, y otra nube el lleno de sus luzes, mas prodigio parece el que no se vea muchas vezes essa multiplicacion de Soles, que no el que se aya visto tal vez en las historias, que aun desde lexos nos asustan: pero el no nos ver muchas vezes en semejante confusiō, prouiene de que se interpone el iris, y antes que se descubran claramente aquellas imagenes de el Sol, que diuididas auian de asustarnos, las vne, y vnidas, por medio del arco nos assegurā; no les quita no sus luzimientos el arco, antes bien se los conserua, pero vniendolos les proporciona, para que formen aquella cimbria de el cielo, que parece que le assegura, ò mantiene, quando en la tempestad amenazaua al parecer venirse abaxo: *multi dicunt arcum esse multarum imaginum Solis confusionem*; pues echen todos mil bendiciones ar arco, *vide arcum & benedic*, que si cō tal prouidencia nos quita los sustos, y ocasiona por medio de tan prouechosa vnion la tranquilidad deseada, bien merece en repetidas bendiciones el premio. De poca aplicacion necessitan estos felizes oficios en nuestro gran Prelado; tuuo la Primacia pacificandolo todo, *vt sit in omnibus Primatum tenens,*

nens pacificans; fue Primado que logrò mejor su dominio amable en hazerse dueño de los coraçones de todos, de los humildes, y de los Grandes, de los populares afectos, y de las mas sublimes excelencias, para pacificarlo todo: *in omni populo, & in omni gente Primatum habui, & omnium excellētium, & humilium corda virtute calcaui.*

Et in his omnibus Requiem quæsiui. En todos estos empleos buscò el descanso: pero adonde pudo buscarle quien siē pre le huia? en que buscò jamàs descanso aquel zelo, que como porcion deriuada de aquel celestial ser, estuuo vigilante en vn continuo monimiento? *ex illo cœlesti spiritu descendit* (dezia Seneca) *cœlestium autem natura semper in motu est*; mas viuiò su Eminēcia en diez lustros, que si con otro espiritu huuiera viuido à par de nuestros votos, *properemus* (parece que dezia con el mismo Seneca) *properemus, ita demùm vita beneficiùm erit, alioquin mors est*: la ociosidad, ò lentitud en las obras, defrauda la vida, es la essencia de el viuir mismo el mouerse, quanto mas obraremos mas viuirèmos; pero menos viuiràs en el tiempo, aunque viuas mas en las acciones. Porque juzgais que es la rosa geroglifico del ser caduco, efimera del campo, que en vn dia tiene su principio, y su declinacion, su oriente y su ocaso? *quam breuis vna dies ætas, tam longa rosarum*, porque se exhala en la fragrancia, de tal suerte, que los aromas con que otra flor se cōservara mucho tiempo, los despide la rosa en tan pocas horas, que aun no tiene en ellos para viuir vn dia: *dicunt rosam* (dize San Clemente Alc-

Sec. de solat. [illegible] 6.

Ausonio.

S. Clem. Alex. lib. 7. Peragog. cap. 8.

Alexandrino) *Rhodon fuisse nominatam, eo quod odoris plurimum fluxum emittat, & ideo cito marcescit*. Bolved aora los ojos (si el dolor, ò la lastima lo permite) à aquellos marchitos rosicleres de la mas ardiẽte purpura, rosa seca la vereis, y denegrida, no tanto à estragos de la muerte, quãto à importunos tratamientos de la fatiga; pero no por esso es su color menos precioso, *Purpureus color pretiosus* (dize Plinio) *nigrantis rosæ colore sublucens*: dale subidos realces à la purpura el color de apurada rosa, quando en lo vltimo de su apresurado ser ya negreando pone luto por si misma, *nigrantis rosæ*.

Plin lib. 9 qq natur. cap. 36.

No fue pues el temporal descanso el que en sus vigilantes progressos buscò nuestro gran Prelado, el eterno descanso si que buscaua en ellos, y esse es el que en estos piadosos oficios le solicitamos, *in his omnibus Requiem quæsiui*. Y para esso abramos ya su Testamento; pero reprimase aqui vuestra ternura, Catholicos, que si en la muerte de Iulio Cesar las lagrimas que pudieron resistirse, ò a la noticia, ò lo que es mas, al espectaculo de su tragedia, no se pudieron contener al oir las finezas de aquella vltima voluntad, que se manifestò abriendo su testamẽto. Bien juzgo que el llanto que se resistiò terco al triste sonido de el fatal golpe con que la Parca cortò el estambre de su vida, no ha de poder reprimirse à los ecos de clausulas tan piadosas, como las que con gran propriedad hazen que sea su vltimo elogio su Testamento: preuino en él el descanso que buscaua para su espiritu, y el que para despues de la vital carrera dispuso

para su cuerpo, *in his omnibus Requiem quaesivi.* Aquel haziendo à Dios tan agradable obsequio, como assegurar con su herencia el mas decente Culto por medio de los Infantes, que en esta Sãta Iglesia sirven de perficionar sus alabanças, *ex ore Infantium perfecisti laudem.* El descanso para su cuerpo, en el Cõuento de las Madres Capuchinas, singular Archiuo de perfeccion Religiosa; no pareciendo menos charitatiuo en dexar su venerable cuerpo à este Religiosissimo Conuento, que en dexar por heredero al Celebre Colegio de los Infantes. De San Francisco Salès se refiere, que estàdo en vna ocasion enfermo muy de peligro en Padua, mandò al Hospital de aquella Ciudad su cuerpo, motiuando en el piadoso, y exemplar legado, que por quanto tenia noticia de que en aquel Hospital auia falta de la prouechosa experiencia de la Anotomia, le mandaua su cuerpo para que luego hiziessen Anotomia de èl, y siruiesse su experiencia para la mejor curacion de los enfermos. Piadoso disignio el de este Sãtissimo Obispo! charidad bien pensada! Pero no sè si diga mas misteriosa la de nuestro gran Prelado, en aquel mistico, y prouechosissimo Hospital, dõde el Serafin Francisco recibe à las q̃ pretenden verdadera salud, donde las llagas son medicina, donde se purgan de todo lo que es tierra, se illuminan de todo lo que es Cielo, y se vnen à solo lo que es Dios; ay gran falta de Anotomia de lo que es el mundo, de aquellas Religiosissimas puertas adentro nada del mundo ay, totalmente se dexa a fuera con la continua meditacion de su me-

Psalm. 8.

Carol. August. Salesf. in vita Sancti Francisci Salesij.

menoſprecio ; apenas tiene eſpecies de mundo en que ſe mantener: pues mandales ſu cuerpo nueſtro piadoſiſsimo Principe, para que haziendo Anotomia eſpiritual con la conſideracion, tengan en el la experiencia de lo que es el mundo abreuiado, y ſe confirmen en el menoſprecio de eſplendor tan caduco; alli verán de que aprouecha en lo temporal la Real ſangre, pues tan facilmente ſe aja en la corrupciõ,
Pſal. 29. verſ. 10. *quæ utilitas in ſanguine meo, dúm deſcendo in corruptionem*; alli lo poco que aſſegura el ſer Principe veſtido de quantas Dignidades pudiera en otro fabricar la ambiciõ, pues parece es antes pronoſtico de llegar la muerte
Eccle. 10 verſ. 11. antes, *omnis Potentatus breuis vita*; alli que los Colegios, las Vniuerſidades, las Predicaturas, las prendas, ſolo ſe logran ſi ſe ordenan à lo eterno, porque en lo temporal ſe le dexan igualmente perecedero; *moritur doctus ſimiliter vt indoctus*: alli finalmente que la edad, la robuſticidad, la ſalud al parecer mas ſegura, la proſperidad, con facilidad tanta ſe acaba; *iſte moritur robuſtus, & ſanus, diues, & fœlix*; para que hecha Anotomia de lo que es en el mundo, la robuſticidad, y la ſalud, las prendas, y literatura, las Dignidades, y pueſtos, y la ſangre Real mas acẽdrada, ſe cõformen en menoſpreciar mas, y mas todo lo que es mundo, ſe esfuercen à eſtimar ſolo lo que es de Cielo, conozcan mejor el mũdo para aborrecerle, y de alli paſſen à conocer à Dios para amarle.
Eccl verſ
Iob verſ

Con auerlas dexado tan prouechoſa prenda, parece que aſſeguró el eterno deſcanſo que le ſolicitamos, *Requiem quæſiui*, deſuerte que re-

ſucitado a èl reſpire eternamente entre los Santos, y eſcogidos. Muriò Dorcas, y laſtimandoſe todos de ver apagada vna Charidad tan ardiente, dize el Texto Sagrado, que acudieron à mi Glorioſo Padre San Pedro, y eſpecialmente ciertas mugeres à cuyo ſocorro ſe auia ſingularmente dedicado aquella liberalidad difunta, atraxeron con ſus ruegos al piadoſo Apoſtol al lugar donde teniã el amado cadauer, y rodeandole todas gemian ſu malogro, y proprio deſamparo; moſtrauanle el cuerpo al Apoſtol, y al miſmo tiẽpo le moſtrauan las tunicas, los veſtidos, los liberales y piadoſos ſocorros que en vida auian recibido, de quien ſe moſtrauan tan agradecidas en la muerte: *duxerunt illum in cœnaculũ, & circumſteterunt illum omnes viduæ flentes, & oſtendentes ei tunicas, & veſtes, quas faciebat illis Dorcas*; y el Glorioſo Apoſtol ſin poderſe reſiſtir a tantos motiuos, executando ſu piedad, ya el cadauer que le repreſentauan, ya las limoſnas, y ſocorros q̃ aquellas agradecidas mugeres alegauan, condeſcẽdiò con ſus ruegos, y reſtituyò a Dorcas la vida que daua con que viuir à tantos: *dans autem illi manum, erexit eam, & cũ vocaſſet ſanctos, & viduas, aſsignauit eam viuam.* Pues ſi la piedad de vn Diſcipulo de Chriſto nueſtro bien no pudo reſiſtirſe à los clamores de vnas afligidas, y pobres mugeres que llorauan, y alegauan la piedad de quiẽ les auia faltado, repreſentandole para mouerle mas el cadauer que rodeauan; como la ſumma piedad de nueſtro Dios al oir, al ver los clamores continuos, las lagrimas copio-

ſas con que aquellas piadoſiſsimas, y agradecidas Religioſas, que rodeando el cadauer de ſu bienhechor, le mueſtrã a la Diuina Mageſtad para mas obligarle; ya las tunicas que viſten, ya las paredes que habitan, ya el Templo en que le adoran, ya el ſocorro à cuyas expenſas viuian: *circunſteterunt illum gementes, & oſtendentes ei veſtes, & tunicas, quas faciebat illis*, proteſtando ſu agradecimiento, q̃ todo eſto deuian à la piedad de ſu difunto Principe, auia de reſiſtirſe à reſucitar ſu eſpiritu entre los eſcogidos, y Santos, *inter ſanctos, & electos ſuos reſuſcitatus reſpiret*: y aſsi aſſegurarle el deſcanſo que en ſemejãtes obras buſcaua, y preuenia, *in his omnibus Requiem quæſiui.*

Buſcò mas el deſcãſo dexando por ſeñal de ſu ſingular cariño dos prẽdas à eſta Santa Igleſia, que ſobre tantas liberalidades como vsò con ella en vida, ya en dadiuas y adornos, ya en dotaciones piadoſas que dexò fundadas, me parece ſon las de mayor eſtimacion de vn Prelado: manda, digo, à ſu Sãta Igleſia ſu Baculo Paſtoral, y ſu Patriarchal Cruz; eſta que ſervirà ſin duda perpetuamente de Guion à quantos Prelados le ſucedieren, y emprehendieren imitarle; aquel que ſervirà por exemplar de la ſolicitud Paſtoral, y vigilancia à todos. Eſte conſuelo nos dexò en prendas tan amoroſas, para que podamos dezir con Dauid, *virga tua, & baculus tuus ipſamet conſolata ſunt*: la miſterioſa vara de tu Cruz, y tu Baculo ſeràn deſde oy todo nueſtro conſuelo, y dandonos à noſotros conſuelo con eſtas prendas, ſe recabò para ſi con dexarnoſlas, el deſcanſo Pſal.

 que

que nueſtra piedad ſe ſolicita, y ſus virtudes buſcauan, *in omnibus Requiem quæſiui*. Llamò eſte gran Prelado Cruz à la Dignidad, *deſde que echamos ſobre nueſtros ombros la Cruz de eſte Arçobiſpado*, dize en la carta Paſtoral à ſus Curas, y con propriedad grande; porque ſi el peſo de la Dignidad Pontificia es carga que haze temblar ombros de Angeles, ſolo ſe puede llamar peſo de Cruz, que es el que ſe proporciona cō los ombros de vn Dios hombre: la Dignidad Arçobiſpal era ſu Cruz, que jamàs le permitia deſcanſo; luego dexādonos ſu Cruz nos diò ſeñas de que ya llegaua el deſcāſo que ſolicitaua, *Requiē quæſiui*.

icil. 1. is An cishu isfor lādū.

Mas dexonos el Baculo que tampoco le dexaua deſcanſar en vida; aquella vara que Ieremias viò, *virgam vigilantem ego video*, era

em. . I. c.11.

Baculo vigilante, y diò motiuo para q̄ los Egipcios puſieſſen por geroglifico del deſvelo vn Baculo con ojos. San Cyrilo Alexādrino: *Egiptij volentes ſignificare Deum, pingebant oculum, cui baculum ſubſtituebant*; y haze aluſion à eſto la verſion tan ſabida, que en lugar de *virgam vigilantem*, lee *virgam oculatam*, vara con ojos; y ſingularmente Santis, Pagnino, y Theocion leen *virgam amygdalinam ego video*, vna vara de almendro. Y dando la razon el miſmo honor de Alexandria, de poner por ſimbolo de la vigilancia, vara de vn arbol que dura tan poco en la viueza de ſu lozania; dize eſtas admirables palabras: *promulgatum eſt, & quibuſdam fidem mereri videtur virgam ex amygdalina arbore capitis ſuppoſitam, vigilantiam immittere*, para que vna per-

S. Cyrill. Alex. lib 9. contra Iulianū.

S. Cyril. Alex. tomo 20. de adorat.

persona no se duerma, para que perseuere en perpetua vigilãcia, apliquese vna vara, ò baculo de almendro, pues se ha experimentado q̃ ò por virtud natural oculta, ò por especial prouidencia de el Autor de la naturaleza quita el sueño, y desvela. De almendro parece que fue el Baculo de nuestro gran Prelado, no solo por lo poco que duraron sus floridas esperanças, sino por la vigilancia, por el continuo desvelo que le causaua, siempre sobre el Baculo Pastoral, siempre sobre su obligacion, nunca descansaua; pues pongale ya en el Templo para conseguir el descanso. La vara de Aaron, que como insignia de Summo Sacerdote era Pastoral baculo, nos despierta à nosotros tambien à esta consideracion misma; consta de el Texto Sagrado q̃ era de almẽdro: *inuenit germinasse virgam Aaron in domo Leui, & turgentibus gemis eruperant flores, qui folijs dilatatis in amygdalas deformati sunt.* Numer. cap. 17. vers. 8. Y este baculo por diuina prouidencia se guardò en el Tabernaculo, en el sagrario del Arca, *Refer virgam Aaron in Tabernaculum testimonij, vt seruetur ibi in signum*: Ibi vers. 10. despues se guardò para siempre en el Templo, para que vn Baculo que ò por marchitarse con tanta breuedad à fuer de ser almendro, ò por la vigilãcia que por lo mismo denota, pues quita el sueño, sirva de exemplo à los demàs, y se guarde para despertador de la obligaciõ Pastoral, *vt seruetur ibi in signum*, guardese en el Sagrario de el Templo de las Españas este Baculo, en que la vigilancia, y desengaño de los Successores se sustente, y auiẽdosele dexado nuestro Eminẽtissimo Prin-

cipe asſegure el deſcanſo que ſe mereciò con èl y que con èl no lograua. *Requiem quæſiui.*

Finalmente diò el vltimo primor à ſus limoſnas, y ſolicitò ſu eterno deſcanſo, mandando por otra clauſula de ſu Teſtamento, que no ceſaſſen por ſu muerte las limoſnas, antes biē por eſpacio de ſeis meſes deſpues de ella ſe cōtinuaſſen como ſi ſu Eminencia fuera viuo, en la miſma forma, y cantidades que ſe dauā. Aqui conuoco las atenciones piadoſas de todos, y antes que las pōderaciones rethoricas dèn redoble alguno à lo ſencillo de eſte admirable exemplo, cōſidereſe la prouechoſiſsima prouidēcia de dexar ſocorridos los pobres, haſta que ſu Succeſſor pudieſſe ſocorrerles, abriendo ſenda à diſpoſicion tan ſanta, para q̄ cō eſte exēplar no padezcā los pobres las intercadencias que en ſus ſocorros les ocaſionaua ſiempre la muerte de el Prelado: aqui ſi que ſe preuino el camino mas ſeguro para llegar al eterno deſcanſo que buſcava: *Via cæli eſt pauper* (dezia el Grande Auguſtino) *incipe erogare ſi non vis errare*, el camino del Cielo es el pobre, y el miſmo es la guia que te ha de cōducir ſeguro; pues ſi no quieres errar camino que tanto importa acertar, trata de pagar guias que conſeguridad te puedan cōducir por eſſe camino, *vt cū defeceritis recipiant vos in æterna tabernacula*: es verdad que ya tenia biē pagadas muchas de eſtas guias ſu Eminēcia; pero la experiencia ha enſeñado, que quien deſea llevar vna guia en camino dificultoſo, y no ſabido, que le conduzga haſta el termino vltimo ſinque le dexe, no và bien ſeguro ſi al prin-

D. Aug ſerm. 25. de verbi. Dominis

principio le paga tan totalmente que le dexe sin esperança de mas, paga para lo vltimo de la jornada, y assi es prouechosa cautela el irle pagando por el camino, de suerte que le reserve siẽpre paga para lo vltimo de èl, porque no le dexe, *incipe erogare si non vis errare.* Començò a pagar tan prouechosas guias su Eminencia en vida, con tã copiosas limosnas, que eran bastãte satisfacciõ de su obligacion Pastoral; pero ofrece por seis meses despues irles pagando, porq̃ no le falten en tan importãte, como poco sendereado camino, hasta que le dexen seguro en el feliz termino del descanso adonde camina; guias và pagando por seis meses, y fio de Dios no ha de tardar tanto en llegar al descanso que buscaua, *Requiem quæsiui.*

Esto es auer sido en vida arbol prouechoso como el de Daniel, donde todos se sustentauan, *omnis caro ex ea vescebatur*, que al tiempo de llegar la fatal segur que la destronca, *succidite arborem*, le dexa debaxo de tierra, viua la raiz para que toda via aproueche, y fructifique, *verum tamèn germen radicum eius in terra sinite.* Esto es ser sus huessos venerables participantes de aquella bendiciõ que echò Dios à sus escogidos por Isaias al capitulo 65. *ossa vestra sicut herba germinabunt, & cognoscetur manus Domini*; pues la mano, y la liberalidad Diuina se explican por medio de nuestro Prelado, dando fruto sus huessos desde la tierra. Esto es estàr aquellas plantas regadas de las agradecidas lagrimas de los pobres, para que despues de enterradas pueda cogerse dellas tan prouechoso fruto. Que fue lo que ponderò

Daniel cap. 4. varsi. 11.

Isai. 66.

San

San Ambrosio, reparando en que no auia dicho el Euãgelista que la Magdalena auia lauado con sus lagrimas los pies de Christo, sino que los auia regado, *lachrymis cæpit rigare pedes eius*, cõ essa confiança acudiò despues al Sepulchro à remediar su congoja, porque como auia regado aquellas plantas en vida, esperò que aun debaxo de tierra auian de correspõder dando fruto con tan prouechoso riego: *bonæ lachrymæ* (dize la eloquencia de Milan) *bonæ lachrymæ, quæ non solùm possunt nostrum lauare delictum, sed etiam Verbi cælestis rigare vestigium, vt gressus eius in nobis exhuberent.*

S. Ambr.

Esto es vltimamente dexar consolados, y socorridos à los pobres, para que despues de su muerte no tengan que clamar à su Eminencia por socorro, sino solo à Dios por la paga de charidad tan ardiente, y cõ esso se assegure nuestro difunto Prelado de que descansarà en paz, sin que le perturben en su descãso. S. Pedro Chrysologo reparò cõ la agudeza que suele, en aquel amigo de el Euangelio, que fue à pedir los panes a media noche; y es de sentir, muy conforme à lo literal del Texto, q̃ el auerle socorrido tan francamente el amigo importunado, no fue mera liberalidad, sino necessidad, ò conveniẽcia propria: *indicit in hac humanitate geminam necessitatis speciem petentis, & dormientis, vt illum petere hospes, hunc dare somnus compellat*, ambos tenian necessidad (dize la dorada Eloquencia) el que venia à pedir tenia necessidad de socorrerse, el que estaua recogido tenia necessidad de descansar; y reconociendo este que no le

S. Petr. Chrysol. serm. 39.

auian

auiaŋ̃ de dexar los clamores de aquel ſi no le ſocorria, remedia ambas neceſsidades à coſta de darle quanto pedia. Los clamores de los neceſsitados aũ al miſmo Dios parece que le deſpiertã, pues alguna vez le reconocieron dormido, y
Pſal. 43. clamauan, *exurge, quare obdormis Domine*. El miſmo Dios reſponde que deſpertarà, y ſe leuantarà del deſcanſo, ſolo por los clamores de los pobres. *propter miſeriã inopum, & gemitum pauperum nunc exurgam, dicit Dominus*; pues ſi al miſmo Dios le excitan eſtos clamores, què deſcanſo puede tener vn Prelado quãdo al ver los pobres cerradas las puertas de ſu ſocorro, al verle recogido, ſon tantos los clamores por ſus limoſnas? como le inquietaràn en el ſueño, y deſcanſo de la muerte, y mas ſi pudo ſocorrerlos mas en vida, y no lo hizo? Eſto es lo que cautelò ſantamẽte nueſtro gran Prelado, deſcanſarà en paz en el ſueño de ſu muerte, *in pace in id ipſum dormiam, & requieſcam*, Pſal 4.
pues aunque los pobres giman por amor en ſu muerte, no han de clamarle por ſu ſocorro, porque ſe le dexò diſpueſto como ſi quedara viuo; con eſſo no le perturbaràn en el merecido deſcanſo à que aſpiraua, *Requiem quæſiui*.

Deſcanſa en paz, exemplar heróico de piedades, norma de la vigilancia, dechado de la humildad; deſcanſa en paz, y ſeate leue la tierra que tan ligera diò en tã poco tiempo tantos frutos: recibe eſta Parentacion afectuoſa de tu amada Igleſia, aũque en la toſca voz del menor de ſus hijos, en el mas leal reconocimiẽto de tus liberalidades. Y bolviendome à vos Soberano Dueño de las

eternidades, para que principio, y fin de nueſtras acciones las correſpondais benigno; miradnos con la laſtima q̃ os merecen hijos que ſe lloran huerfanos de tal Padre; y à eſta vueſtra fauorecida Igleſia, como à Eſpoſa, que oy ſe enluta en la viudez mas laſtimoſa: *Pupilli facti ſumus abſque Patre, Mater noſtra quaſi vidua*, premiad Señor tal Padre, y tal Eſpoſo, con el deſcanſo que para èl pedimos; y ſocorred nueſtro deſamparo con los conſuelos que neceſsitamos. Tengamos acà el verdadero de viuir en vueſtra gracia, y nueſtro amabiliſsimo Prelado el de Reinar en vueſtra gloria.

Ierem. Threnc.c.5.

YA DIXE.

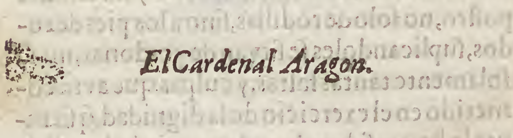
Omnia ſub Correctione Sanctæ Matris Eccleſiæ.

CAR-

CARTA QVE ESCRIVIO EL Eminentissimo Señor el Señor Don Pascual de Aragon, Arçobispo de Toledo, à su Santa Iglesia Primada de las Españas, antes de recibir el Viatico.

SIendo Dios seruido de reducir mi poca salud, à estado que a los Medicos ha parecido reciba à nuestro Señor por Viatico esta tarde, y no auiendoseme hecho esta insinuació, sino media hora hà, me ha parecido hazer mi primera diligencia, despachãdo à V.S. este propio para hazer memoria à V.S. de como me he visto à los pies de cada vno, en la ceremonia del Iueues Santo: oy sin ella me postro, no solo de rodillas, sino à los pies de todos, suplicandoles se sirvan de perdonar, no tã solamente tantas faltas, y culpas que avrè cometido en el exercicio de la dignidad, q̃ siempre la he considerado en la propiedad de V.S. aun que bien sabe Dios, y la Virgen, q̃ ni por voluntad, ni por deseo he faltado à procurar siẽpre mi desempeño: y asi en nõbre de todo el Arçobispado, à V.S. busco para que me perdone, y jũtamente le suplico fauorezca à todos los ministros, y criados de la Dignidad

Arçobiſpal, y que la autoridad de V. S. haga executar en beneficio de nueſtra Alma, y de nueſtros ſubditos, lo que llegaràn mis Teſtamẽtarios a ſuplicarle en la diſpoſiciõ de nueſtro Teſtamento: y a cada vno de V. Señorias en particular le ſuplico ſe acuerde de nueſtra amiſtad, y voluntad cõ que ſiempre les he comunicado en quanto he podido, y ſiẽpre les he ſervido para que vſen conmigo lo q̃ eſpero de ſu begninidad. Y aunque parezca impropio hallãdome en el eſtado de dexar de ſer lo que ſoy, y lo que ſiempra he mirado como ageno, embio mi bendicion Paſtoral à V. S. muy de coraçon. Dios guarde à V. S. como deſeo. Madrid 18. de Septiembre de 1677.



El Cardenal Aragon.

CAR-

CARTA QVE ESCRIVIO EL Eminentissimo Señor el Señor Don Pascual de Aragon, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, à los Curas de su Arçobispado, antes de recibir el Viatico.

A Los amados nuestros Curas de nuestro Arçobispado, hazemos saber, que auiendo sido nuestro Señor seruido de reducir el estado de nuestra salud à la obligacion de mirar ya por agena la tierra, que pisamos, y estàr cerca de ir à dar quenta al Tribunal de la Iusticia Diuina, de quanto nosotros somos: nuestra primera diligencia por si acaso fuere Dios servido de llevarnos desta enfermedad, es, dexar esta carta escrita à todos nuestros Curas, pidiendoles perdon muy particularmente, si en algo huvieremos faltado à ayudarles al santo zelo suyo en la administracion de su ministerio, y juntamente nos protestamos muchas vezes avernos sucedido corrernos de vernos en Silla, que tanto merecià mejor que yo tenerla, como en lo que hemos deseado en la distribuciō de los premios assistirlos, como hemos alcāçado sin passion: pero es bien cierto muchas vezes, y las mas, ha sido mayor el dolor q̄ auemos tenido, que no

el

el que hã tenido los que hã perdido; no por el demerito, sino por no auerse ofrecido ocasiõ para todos, que como hemos amado muy de coraçon à nuestros feligreses, y deseado con quantas veras hemos podido cumplir con la obligacion que contraximos con ellos el dia que echamos sobre nuestros ombros la cruz de nuestro Arçobispo, aunque si en algo hemos faltado, nos pesa. Y dexamos en nuestra disposicion se diga en cada vna de nuestras Parroquias vna Missa, y Nocturno de Difuntos por nuestra Alma, y otra con el mismo Oficio por la de nuestros feligreses q̃ huvieren muerto en cada vna de dichas Parroquias; de que dexamos ordenado se les dè puntual satisfaciõ. Y antes de celebrar la Missa por nuestra Alma, à la hora q̃ nuestros Curas fuerẽ à explicar el Santo Euangelio, les pediràn perdon à todos en nuestro nõbre, cõ las razones (q̃ no dudamos sabràn motiuar para merecerle.) Y assimismo pedimos à nuestros Curas, por caridad solo, que luego que sepan nuestra muerte, en la Imagen que huviere de mas deuociõ en su Parroquia, digan vna Letania rezada por nuestra Alma. Madrid 18. de Septiembre, 1677.

El Cardenal Aragon.